



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JESSICA JULIETH MALAGON GUZMAN

Con Cedula de Ciudadania No. 1.014.271.137

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TECNÓLOGO EN

MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogotá,
a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
SONIA CRISTINA PRIETO ZARTHA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA CRISTINA PRIETO ZARTHA

SUBDIRECTORA CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES



REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 11258205 - 14/04/2015

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: JESSICA JULIETH MALAGON GUZMAN, Con Cedula de Ciudadania No. 1.014.271.137

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogotá, a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
SONIA CRISTINA PRIETO ZARTHA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA CRISTINA PRIETO ZARTHA
SUBDIRECTORA CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Colegio El Japón

Institución Educativa Distrital

Jornada Tarde

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
según Resolución N° 774 del 13 de marzo de 2000 y
2549 del 28 de Agosto de 2002

Confiere a:

Jessica Julieth Malagón Guzmán

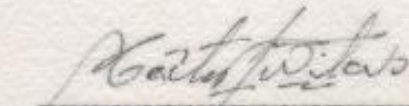
Identificado (a) con NIP N° 951023-05036 de Bogotá, D.C.

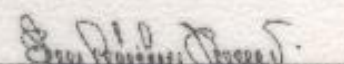
El Título de Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, Artículo 28, Ley 115 de 1994
según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria


Héctor Alvaro Silva Tolosa


Elsa Fabiola Casas Verano

Libro de Registro N° 019 Folio N° 019

Dado en Bogotá, D.C., a los 06 días del mes de Diciembre del año 2012

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto N° 921
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 3 de Diciembre de 1993, Presidencia de la República.





ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

“COLEGIO EL JAPON”

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Jornada Tarde

Carrera 78 G N° 38 C 11 Sur - Teléfono: 273 25 15
BOGOTÁ, D.C.

6544
INSCRIPCIÓN S.E.

11100112363
INSCRIPCIÓN DANE

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 06 días del mes de Diciembre del año 2012 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes, de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de el “COLEGIO EL JAPON” INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL. Jornada Tarde. Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, Distrito Capital, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académico, según Resolución N° 2549 del 28 de Agosto de 2002

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el

TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Jessica Julieth Malagón Guzmán

Identificado (a) con NIP N° 951023-05036 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 019, Folio N° 019, de fecha 06 de Diciembre del año 2012 que consta de 74 estudiantes graduandos; que comienza con el nombre de AGUILERA RODRÍGUEZ LUISA FERNANDA y termina con el nombre de VELÁSQUEZ VARGAS MARÍA CAMILA.

Firmada por

HÉCTOR ALVARO SILVA TOLOZA
ELSA FABIOLA CASAS VERANO

Rector y
Secretaria

Dada en Bogotá, D.C., a los 06 días del mes de Diciembre del año 2012

FIRMADA Y SELLADA

Rector

Secretaria

Héctor Alvaro Silva Tolosa
C.C. N° 19.138.786 de Bogotá, D.E.

Elsa Fabiola Casas Verano
C.C. N° 27.968.888 de Albania - Santander